

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Mayo de 2005

297/05

Expte. N° 18.034/05

VISTO:

La Resolución N° 183/05 por la cual se efectuó el llamado a Pedido de Precios N° 02/05 para la construcción de la OBRA N° 114/6- FACULTAD DE INGENIERIA- LABORATORIO DE ANALISIS DE FIBRA ; y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el acto de apertura del presente Pedido en fecha y hora de acuerdo a lo establecido en el pliego del llamado;

Que en el presente concurso se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado;

Que corresponde tener en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 21-04-05, que obra en estos actuados;

Que la presente Contratación se encuadra en las disposiciones de la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064, artículo 9°- Inciso a);

POR ELLO;

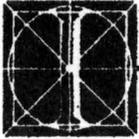
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Adjudicar el Pedido de Precios N° 02/05 de la Obra N° 114/6- FACULTAD DE INGENIERIA- LABORATORIO DE ANALISIS DE FIBRA , a la firma GUIDO BANEGAS CONSTRUCCIONES, con domicilio en calle Miguel Ortiz N° 468 de esta Ciudad, por el monto total de \$ 11.783,37 (ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 37/100) en un todo con la correspondiente propuesta.

...///



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

///... 297/05

Expediente N° 18.034/05

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 11.783,37 a la Dependencia: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INVERSION EDUCACION SUPERIOR: PLAN DE INVERSION, para el corriente ejercicio.”

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la firma adjudicataria, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección de Contabilidad y siga a la Dirección General de Obras y Servicios para su toma de razón y demás efectos.

mcs

Ing. MARIA A. DE BALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA